

SOCIEDAD CIVIL, ESFERA PÚBLICA Y DEMOCRATIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA: ANDES Y CONO SUR

Aldo Panfichi
(coordinador)

Capítulo 7



Primera edición, 2002

ANDÉS Y CONO SUR y democratización en América Latina

Alfonso Pastor
(coordinador)

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

Comentarios y sugerencias: editor@fce.com.mx
Conozca nuestro catálogo: www.fce.com.mx

D. R. © 2002, FONDO EDITORIAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Plaza Francia 1164, Lima 1, Perú

D. R. © 2002, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-6762-X

Impreso en México

SOCIEDAD CIVIL Y DEMOCRACIA EN CHILE

GONZALO DE LA MAZA

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analizan las relaciones entre la sociedad civil y la gobernabilidad democrática —que denominaremos *gobernanza*— en Chile. Se realiza una revisión histórica de dichas relaciones para luego profundizar en los cambios producidos por el prolongado régimen militar chileno (1973-1990) y los efectos que ello produjo.

La perspectiva conceptual que se utiliza parte de comprender a la sociedad civil como el espacio intermedio entre el *Estado* y los *hogares*, en el cual se producen múltiples asociaciones autónomas y voluntarias de individuos con diferentes objetivos (Manor, 1998). Al vincular estas asociaciones voluntarias y autónomas con el tema de la gobernabilidad —por lo tanto, con la política y la gestión del Estado—, el espacio intermedio cobra relieve, privilegiándose algunos aspectos de la sociedad civil sobre otros. Particular interés revisten aquellas organizaciones de la sociedad civil que proponen orientaciones y reorientaciones para la gestión del Estado, y que plantean su discurso en el espacio público ligando la defensa o promoción de sus intereses y aspiraciones particulares a aspectos más generales de la organización social. La sociedad civil así definida es enormemente diversa; sin embargo, la diversidad pertinente para el enfoque de la gobernabilidad democrática es aquella que se percibe en las diferentes propuestas de organización social que emanan de los actores de la sociedad civil.

La denominación de *gobernanza* para el problema que nos ocupa responde a una comprensión más amplia del problema democrático, incluyendo en él los niveles de democratización de la propia sociedad y no solo los asuntos considerados jurídica y administrativamente como gubernamentales. Tradicionalmente se ha utilizado el término inglés *governability* —traducido como *gobernabilidad*—, pero no ha ocurrido lo mismo con el término *governance*, reduciendo así el sintético concepto de *gobierno* a sus dimensiones estatales y procedimentales. Aquí queremos enfocarlo de un modo más amplio:

Consideramos el ejercicio del poder, la *gobernanza*, no como un atributo exclusivo de los gobiernos, sino también como uno perteneciente a la sociedad y el mercado. Por tanto, la manera en que el sistema resuelve conflictos sociales, y la subsiguiente distribución de sus costos y beneficios, dependen tanto del régimen político como del proceso de toma de decisiones y de la capacidad de ese régimen para implementar y ejecutar las decisiones. Esto implica que la distribución final de los costos y beneficios entre los actores del mercado, el Estado y la sociedad civil depende de cómo gobernamos, y de la distribución del poder entre esas tres esferas [Rodríguez y Winchester, 1998: 187].

A medida que reconocemos que la sociedad civil se organiza en nuevos agrupamientos asociativos, a menudo en pos de estrategias de subsistencia en este cambiante modo de vincularse Estado y sociedad civil, se hace mayor la importancia de reconsiderar nuestras nociones sobre gobierno en una dimensión más amplia. De allí la creciente atención otorgada al concepto de gobernanza [McCarney *et al.*, 1998: 118].

Por otra parte, ¿cómo hablar de *la sociedad civil* como una entidad, sabiendo que se trata de una realidad diferenciada y fragmentada internamente, si nos interesa, en particular, considerar las propuestas que de ella surgen? No se puede presuponer una unidad de propósitos y proyectos políticos; por el contrario, el campo de la sociedad civil está permanentemente atravesado por los proyectos y propuestas que provienen del campo político, especialmente desde el momento en que la política dejó de ser un asunto exclusivo de las élites organizadas en los partidos políticos tradicionales. Cuando la política sale de palacio para interpelar a la *ciudadanía*, ofreciendo caminos de movilización y transformación, comienza un intercambio recíproco entre el *Estado* y la *sociedad civil* —crecientemente constituida como un campo autónomo—. La acción y los discursos de ésta tienen, a su vez, consecuencias políticas, dado que producen modificaciones en los procesos en curso, constituyen nuevos problemas, presionan a las autoridades, proponen reformas, sustentan o debilitan alianzas y acuerdos políticos, etc. Y también se autotransforma, debilitando o fortaleciendo a la propia ciudadanía en su actuar. La sociedad civil será entendida aquí entonces como el campo de acción de la *ciudadanía*, manteniéndola como un ámbito autónomo frente al Estado, uno constituido por formas asociativas y circulación de propuestas e ideas que alimentan un diálogo permanente con el Estado —influyéndose mutuamente.

La configuración misma de la sociedad civil está también determinada por las características de los procesos económicos y sus consecuencias sociales. El auge o declinación de las actividades productivas —y sus consecuencias sobre el empleo, las migraciones y el nivel de vida—, los procesos de industrialización y urbanización, el crecimiento o disminu-

ción del tamaño del Estado, la distribución espacial del crecimiento económico, son todos factores que inciden sobre los actores, sus intereses y relaciones dentro de la sociedad civil. La homogeneidad o heterogeneidad interna de la sociedad civil no sólo se deriva de la existencia de múltiples formas organizativas y de la diversidad ideológica; nace también de los efectos unificadores o disgregadores que van produciendo los procesos económicos.

Hechas las precisiones anteriores, es posible fijar las preguntas pertinentes al problema de la sociedad civil y la gobernanza en Chile. En primer término, se plantea el problema del Estado: ¿en qué medida el Estado se construyó expresando y recogiendo la realidad y las aspiraciones de la sociedad civil? Si lo hizo, ¿qué amplitud y diversidad de actores civiles fueron considerados? En su evolución, ¿hasta qué punto el Estado es permeable y posee mecanismos de vinculación *orgánica* con las dinámicas de la sociedad civil? ¿Se han producido cambios importantes en ese ámbito?

Por otro lado, ¿cuáles han sido las formas construidas por la propia sociedad civil para organizarse e influir en los asuntos públicos? ¿De qué modo ha participado en las orientaciones provenientes del Estado o las ha resistido? ¿Manifiesta tendencias a la unificación y potenciación internas que influyen sobre la *gobernanza* de la sociedad, o se trata de un campo fragmentado y sin capacidad de articulación? ¿Hasta qué punto ha dependido de la política en su dinámica interna?

Por último, ¿cómo han sido y son las relaciones entre la sociedad civil y el Estado? ¿A través de qué mecanismos se realizan, cómo se influyen mutuamente, y en qué medida refuerzan o debilitan la democracia?

PERSPECTIVA HISTÓRICA SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

En Chile el Estado no es un producto de la nación sino que la antecede, y es un actor relevante en la constitución de un espacio nacional. Ello *politiza* necesariamente la reflexión sobre la sociedad, pues las modalidades de constitución del Estado resultan determinantes para las relaciones sociales en el espacio nacional.¹ En el caso de las sociedades de fuer-

¹ Desde un punto de vista general, este fenómeno ha sido analizado como característico de las sociedades dependientes. En la medida en que se trata de sociedades cuyas clases dirigentes están a su vez subordinadas a burguesías extranjeras, se produce una autonomización del Estado como agente del desarrollo, en detrimento de la estructuración de un sistema de relaciones de clase: "La forma general de la sociedad está determinada

te articulación tradicional, con un componente indígena culturalmente homogéneo y con economías campesinas, el Estado no logra recubrir el espacio nacional y opera más como una ficción jurídica y como una realidad represiva. Allí son los propios sectores populares los que, durante el transcurso del proceso de industrialización y urbanización, han ido desarrollando fragmentariamente la integración nacional.² En cambio, en el caso chileno la imagen del Estado ha dominado la lectura de la sociedad.

“El Estado es la matriz de la nacionalidad, la nación no existiría sin el Estado”, afirmaba un connotado historiador chileno (Góngora, 1981). Se ha puesto énfasis también en la temprana constitución de un Estado nacional, uno basado en la unificación de las clases dominantes como *administradoras* y, al mismo tiempo, subordinadas a la dominación extranjera expresada en la economía de enclave (De Riz, 1979). Esta preeminencia estatal logra consolidarse institucionalmente pocos años después de lograda la independencia de España —a pesar de la existencia de conflictos armados—, puesto que a partir de 1830 se estabiliza una dominación política expresada en: *a*) una Constitución Política que duró 92 años, y que influyó fuertemente en la dictada con posterioridad para reemplazarla (1925); *b*) la formación de un ejército profesional; y *c*) la expansión y delimitación de las fronteras en la década de 1880. En tanto *conciencia nacional*, ese Estado había completado su formación a fines del siglo XIX, principalmente a través de operaciones guerreras. La Guerra del Pacífico (1879-1883), que significó la incorporación de importantes territorios en el norte del país, tuvo también consecuencias sociales para la integración nacional: la constitución del *ejército del roto chileno*, que integró simbólica y profesionalmente a importantes contingentes populares y, al mismo tiempo, posibilitó la incorporación definitiva del territorio mapuche en el sur de Chile (1881) —utilizando ese mismo ejército como fuerza de colonización interna.

El Estado surgido de los conflictos posteriores a la guerra de independencia (1810-1818) pudo sostener un régimen político estable a pesar de los sucesivos conflictos armados —tanto internos (1851, 1859, 1891) como externos (1837, 1865 y 1879)— que se dieron a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, no constituyó la expresión genuina de los grupos, intereses y proyectos de la sociedad a la que regía, no sólo por que tal orden fue en su momento impuesto por la fuerza, mediante la derrota de la facción liberal en el campo de batalla, y porque excluía de hecho a 90% de la

por su relación con el capital extranjero; esta relación es administrada o transformada por el Estado” (Touraine, 1978).

² Un análisis del caso peruano puede encontrarse en Degregori *et al.* (1985).

población de los derechos políticos básicos,³ sino también por aspectos de fondo que han tendido a estar presentes en diferentes *coyunturas constitucionales*. Mirado históricamente, pueden establecerse pautas sustantivas durante la historia política de Chile; en ellas se

perfila nítidamente un arquetipo de construcción estatal, a saber: la transformación de la diversidad civil en unidad política se ha logrado *sustituyendo* el diálogo ciudadano por un *consenso operacional*, que ha consistido en la imposición de una determinada forma estatal (unilateral) con ayuda de las Fuerzas Armadas. La *ilegítima* tarea de alcanzar la homogeneización política de la sociedad a partir de un proyecto unilateral se ha resuelto con el uso de la fuerza [Salazar y Pinto, 1999: 20].

Por otra parte,

Los constituyentes designados por la autoridad [...] tendieron de modo invariable (1833, 1925 y 1973) a construir un modelo de Estado esencialmente político —no social, ni económico—; esencialmente liberal —no corporativo, ni socialista—, y esencialmente centralista —no federal, ni comunal [Salazar, 1994: 94].

A comienzos del siglo XX emerge con fuerza el conflicto social, poniendo en jaque los modelos de integración *privados*: la beneficencia de los adinerados y la autoorganización de los excluidos, sin participación del Estado. Al mismo tiempo, se evidencia una ruptura violenta entre las élites y los sectores populares, quienes protagonizan violentos *motines urbanos* duramente reprimidos con apoyo de las fuerzas armadas (Garcés, 1992). Si bien la inestabilidad política durará en cierta medida hasta 1938, la intervención reguladora del Estado en los conflictos sociales se produce a partir de la promulgación de las leyes laborales de 1924 —bajo presión militar— y del Código del Trabajo a fines de la década de 1920, y a partir del surgimiento de las representaciones políticas populares que, a la par que dirigen y canalizan la protesta popular, empiezan a participar en el sistema político —Partido Comunista en 1921 y Partido Socialista en 1933—. Este proceso se estabiliza en 1938 con el gobierno del Frente Popular y dura hasta 1973.

³ “La Constitución de 1833 [...] excluyó a: las mujeres, los chilenos que no tenían propiedad inmueble, ni capital invertido, ni un ingreso equivalente o superior a \$200 anuales (o sea, cuatro veces el ingreso medio de un peón corriente); y a los sirvientes domésticos. La Ley Electoral de ese mismo año agregó a los miembros del clero regular, a los soldados, cabos y sargentos del Ejército Permanente, y a ‘los jornaleros y peones-gañanes’”. Esta situación duró hasta 1914 (Salazar y Pinto, 1999: 89).

El sistema de relaciones laborales institucionalizado y la gran inclusión del sistema político marcan durante varias décadas las relaciones entre la sociedad y el Estado. Refiriéndose al sistema político, se ha afirmado que éste fue la *columna vertebral* que articuló a los actores sociales y el Estado durante los cuarenta años anteriores a 1973. Durante este periodo se amplía la participación electoral —en el marco del pluralismo político—, incluyendo también a las mujeres, que adquieren el derecho al voto en 1949.

A diferencia de otros países latinoamericanos, en Chile la experiencia populista fue débil y, por el contrario, la constitución de los actores populares estuvo permanentemente asociada a una dinámica que combinaba la *protesta-mediación* y la *política-regulación estatal*. La originalidad de la trayectoria histórica chilena se expresa en que no se produjeron importantes liderazgos caudillistas, aunque sí figuras carismáticas; los movimientos sociales no se estructuraron autónomamente, aunque la organización popular fue fuerte, y la constante ampliación del sistema político tuvo su contraparte en importantes exclusiones sociales —como la de los campesinos y las masas urbanas pobres.

De modo que frente a la visión del Estado como *matriz de la nación*, hay que señalar el alto grado de constitución de los actores sociales. Es decir, no se trató simplemente de un fenómeno de *cooptación política* o de subordinación y movilización heterónoma de masas desorganizadas. En una comparación con los países vecinos, destacan la trayectoria *clasista* del movimiento obrero, y el radicalismo y gran actividad de los movimientos poblacionales durante el periodo 1960-1973. Por otra parte, en los últimos años se ha investigado el importante grado de autonomía histórica desarrollado durante el siglo XIX por los sectores campesinos *peonales*, trayectoria hasta hoy oscurecida por el predominio de la historiografía *heroica* del movimiento obrero nacido entre los trabajadores de las explotaciones salitreras (Salazar, 1985). Si bien los análisis sociológicos e históricos realizados después de 1973 han tendido a poner énfasis en la importancia y centralidad del Estado en la constitución de la sociedad chilena —y, de paso, en el *estatalismo* de las concepciones políticas—, esto no puede llevar a menospreciar la existencia de actores sociales que desarrollaron importantes grados de sociabilidad e identidad propias. Limitar el análisis a la inserción política de dichos sectores, o al comportamiento de los partidos que reclamaron su representación, es eludir justamente el punto que requiere ser interpretado: la existencia simultánea de la integración política —parcial, subordinada— y de la autonomía social. Si bien es cierto que el conflicto tendía a canalizarse a través de presiones sobre el Estado, no lo es

menos que esas presiones eran expresadas por actores definidos y poderosos.

En consecuencia, puede decirse que la relación entre la sociedad y el Estado estuvo marcada, al mismo tiempo, por aquellos rasgos propios de las sociedades dependientes —autonomía del Estado, fusión de los conflictos— y por un grado significativo de constitución de actores —unidad de las clases dominantes, autonomía del movimiento obrero *clasista*—. Esto permite entender la alta capacidad de transformación que mostraba la sociedad chilena. Durante la década de 1960 empieza a manifestarse una crisis del modelo de dominación que altera las relaciones entre la sociedad y la política, y que culmina en la ruptura institucional de 1973.

LA SOCIEDAD CIVIL

Si bien no son abundantes los estudios acerca del desarrollo de la sociedad civil chilena, se destacan algunos rasgos principales. Uno de ellos es la temprana constitución de organizaciones sociales de los sectores medios y populares a partir de la segunda mitad del siglo pasado: desde la Sociedad de la Igualdad, fundada en 1850, y la Unión de Tipógrafos (1853), hasta un conjunto amplio de organizaciones de origen popular minero y urbano a partir de la década de 1880. Las primeras en constituirse fueron las organizaciones de cooperación y autoayuda conocidas como *sociedades de socorros mutuos*, “a través de las cuales organizaron un sistema social de prestación de salud y un sistema previsional a la medida de sus recursos, al paso que fundaban sus propias escuelas, sus salas de teatro, baile y cultura, y su propia prensa. Un micromundo social popular que encontraba allí un referente para la construcción de identidad” (Illanes, 1993: 140).

Se trataba de organizaciones que abordaban la problemática de los sectores populares en ausencia de toda política social del Estado. A su vez, a través de la Iglesia católica, las clases altas canalizaban aportes en dinero para financiar a las organizaciones caritativas, las que —a partir de un esquema paternalista— atendían las necesidades más urgentes de los sectores desfavorecidos —orfanatos, lazaretos, hospitales—. Así, durante el siglo XIX, con un Estado marcado por el ultraliberalismo, y excluyente en el área social, se desarrollaron dos vertientes organizativas importantes: la propia de los sectores populares, inspirada en valores solidarios, y la asistencial, dirigida a los pobres pero gestionada por la Iglesia con el dinero de los sectores acomodados.

En el terreno de las ideas, durante todo el periodo se enfrentaron las concepciones tradicionales vinculadas al catolicismo, el hispanismo y la defensa del orden agrario de la hacienda, con aquéllas de origen laico, liberal y tendencialmente democráticas. En el terreno económico, el *libremercado* fue dominante durante la segunda mitad del siglo XIX; en el campo político, en cambio, las ideas liberales y avanzadas normalmente fueron derrotadas. Pero ganaron presencia en instituciones educacionales como la Universidad de Chile (1855), el Instituto Nacional, y en la voz de importantes reformadores como Manuel de Salas y Valentín Letelier, entre otros.

Más tarde surgieron organizaciones propiamente reivindicativas de carácter ilegal —como fueron los sindicatos—, y también un importante movimiento, expresado en las organizaciones mancomunales, que combinaba objetivos culturales con el desarrollo comunitario y la reivindicación económica. A comienzos del siglo XX se fundó la primera organización unitaria de trabajadores, la Federación Obrera de Chile (FOCH), bajo influencia anarquista y socialista. En la década de 1920 surgieron las organizaciones de los sectores medios, muchas de ellas vinculadas al empleo público —como la de los profesores.

El sector empresarial ha contado también con importantes organizaciones desde finales del siglo XIX. La más antigua es la Sociedad Nacional de Agricultura, que representa los intereses de los grandes propietarios agrícolas. En 1883 se estableció también la Sociedad de Fomento Fabril, que agrupa a los industriales. Políticamente vinculadas a los partidos de derecha, y tradicionalmente opuestas a los proyectos de reforma social, conformando las dos vertientes principales de la élite económica, ambas organizaciones conservan hasta hoy un papel de representación gremial decisivo. Debe destacarse también la continuidad de la función ideológica, organizadora y comunicativa del diario *El Mercurio* —establecido en Valparaíso a mediados del siglo y en Santiago en 1901—, el cual desempeña hasta hoy un papel gravitante en las ideas empresariales.

Más allá de las organizaciones, la conformación del empresariado tiene un importante componente extranjero, y esto debido tanto a la constante subordinación de la economía nacional a la dominación externa como a las políticas explícitas de inmigración y estímulo a la inversión extranjera —fenómeno permanente desde el siglo XIX—. De esta élite se ha dicho que: “Hubo dinamismo y aventurerismo pero faltó esfuerzo sistemático, preocupación por el rendimiento social, por el futuro de la inversión. En otras palabras, el espíritu aventurero se ahogó en la búsqueda de ganancias fáciles, en el goce de la renta de corto plazo; faltó un horizonte nacional de largo plazo” (Montero, 1997: 69).

Otro gran actor social ha sido la Iglesia católica, institución de implantación nacional que ha patrocinado —desde la colonización española hasta hoy— gran parte de las iniciativas de beneficencia en los campos de la salud, la educación y la atención a los ancianos, entre otros. Desde comienzos del siglo XX desarrolló importantes actividades de promoción del sindicalismo urbano —oponiéndose a los movimientos de raíz socialista—. De fuerte presencia en el medio rural, la influencia de la Iglesia fue decisiva para el sostenimiento del orden tradicional, así como en el surgimiento de movimientos de cambio a partir de la década de 1950 y durante la realización de la reforma agraria en el decenio de 1960.⁴

Desde fines de la década de 1950 se desarrollaron la organización barrial de los habitantes de los sectores urbanos pobres —*comités sin casa*— y el movimiento cooperativo, aumentando así la presencia de los sectores populares en la vida nacional. Estas organizaciones fueron un producto de la migración campo-ciudad, del aumento de las movilizaciones sociales por salario y servicios, de las iniciativas de reforma desde el Estado —especialmente a partir de 1964—, de la actividad de los partidos políticos de centro e izquierda y, finalmente, de la fuerte influencia de la Iglesia católica. A partir de 1957, con la primera gran ocupación de terrenos protagonizada por 15 000 personas en la zona sur de Santiago —constituyendo lo que sería la población La Victoria—, comenzaron a establecerse diversas poblaciones populares producto de las ocupaciones organizadas de terrenos, proceso que se hizo más intenso durante la década de 1960, como respuesta a la crisis de las políticas de vivienda. En 1966 se dictan la Ley de sindicalización campesina y la Ley de reforma agraria, dando origen a un profundo proceso de organización —promovido y fomentado desde el Estado— de los sectores campesinos. En 1968 se dicta la Ley de juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, que legaliza y amplía un conjunto de organizaciones de base territorial —Juntas y comités de vecinos—, y funcionales —Centros de madres, Centros de padres y apoderados, Centros juveniles, Centros culturales y Clubes deportivos—. En 1953 se funda la Central Única de Trabajadores y comienzan las primeras huelgas campesinas, desarrollándose procesos cíclicos de movilización durante todo el decenio de 1960 y comienzos del de 1970, periodo en el que se vive un clima de máxima politización (Pizarro, 1986; Espinoza, 1988).

Desde comienzos del siglo XX, la realidad de la sociedad civil chilena estuvo fuertemente influida por los fenómenos políticos que sucedían en

⁴ De hecho, la Iglesia católica promovió el sindicalismo campesino desde la década de 1950 y realizó la primera reforma agraria (antes de la gubernamental), entregando las propiedades rurales que poseía a la administración de los campesinos.

el país, principalmente porque el espacio político fue ampliándose hasta convertirse en el campo de negociación y resolución de los principales intereses de esa sociedad. Si bien hasta 1925 la política se realizaba principalmente entre los grupos de élite —divididos entre conservadores y liberales—, ya en 1920 fue elegido un caudillo liberal que amplió la convocatoria hacia los sectores medios y populares —Arturo Alessandri—. Anteriormente el Partido Demócrata —fundado en 1887— había tenido gran influencia entre los artesanos y los nuevos sectores medios, mientras que el Partido Comunista y los anarquistas eran fuertes en los sindicatos. A partir de 1925 la relación entre la política y las organizaciones civiles se hace más estrecha, estableciéndose una suerte de *correa de transmisión* mediante la cual los grupos sociales se movilizaban y presionaban por sus demandas al sistema político, el cual —a través de los partidos y el Parlamento— abría y regulaba los espacios dentro del Estado. Todo este proceso se vio interrumpido con el golpe militar de 1973 y la represión posterior.

A diferencia del periodo anterior, el Estado desarrolló a partir de 1925 una creciente actividad en el campo económico y social, apoyado en la nueva legislación laboral y la presencia en el Parlamento de representantes de los diversos sectores sociales urbanos. Todo ello permitió abrir grandes espacios institucionales, así como lograr que una gran cantidad de reivindicaciones populares se hicieran parcialmente realidad. Sin embargo, este proceso de mayor inclusividad de la política significó el fin de las organizaciones populares autónomas y el predominio de una orientación reivindicativa frente al Estado por parte de todos los sectores. Éste respondió expandiéndose de modo inorgánico pero constante, hasta 1973. La relación entre la política y la sociedad civil se tornó manipuladora y con tendencia a la cooptación, y los movimientos sociales que no contaban con apoyos políticos significativos no pudieron desarrollarse de manera adecuada; es el caso de las mujeres y de los pobladores hasta fines de la década de 1950, y de los campesinos hasta mediados de la de 1970.⁵

⁵ Considérese al respecto esta reciente interpretación del periodo: "El movimiento popular no presentó después de 1932 ningún proyecto alternativo de construcción estatal. Más bien, por presión o sin ella, se disciplinó bajo el imperio de la Constitución y el Código del Trabajo. Incluso colaboró, de modo clientelista, hasta 1946. Después, sin embargo, entró activamente en el mercado competitivo de las 'peticiones' (allí combatían demandas justas con las no tanto) [...] el Estado de 1925 no fue un instrumento de dominación ni del empresario ni del proletariado ni de las clases medias sino, en rigor, de la clase política civil [...] que excluyó y subordinó todos los movimientos sociales (incluyendo el de los militares). Es decir: todos los brazos de la sociedad civil. El trueque de la 'participación' por la 'petición' se practicó hasta el final" (Salazar y Pinto, 1999: 64-65).

LA SOCIEDAD CIVIL BAJO LA DICTADURA MILITAR

La instauración de una dictadura militar de conducción única a lo largo de más de 16 años produjo importantes efectos en la reestructuración de la sociedad civil chilena y en sus vínculos con la política y el Estado. El intento de *refundar* el sistema económico y político *desde arriba* se dio en el marco de una fuerte represión política y militar a toda expresión de descontento y oposición. El diagnóstico histórico de las fuerzas que ocuparon el Estado apuntaba a desactivar las alternativas de cambio y su posibilidad de incidir sobre las estructuras estatales. En el campo social, se promovió la *privatización* de los ciudadanos, que fueron alejados tanto de la participación política como de sus propias formas asociativas.

En el terreno económico, luego de los dos primeros años, se impuso un modelo de apertura al exterior, privatización y desregulación económica, modelo que se tradujo en un importante proceso de concentración de la propiedad y los ingresos, cambios en la legislación laboral, privatización de los servicios de salud y del sistema previsional, y transformaciones en la estructura social, entre otros. Durante las décadas de 1970 y 1980 se vivieron dos periodos de durísimo ajuste económico —1975-1976 y 1982-1983— que condujeron al empobrecimiento de amplios sectores de la población, al deterioro de los niveles de vida y a la falta de atención a las necesidades básicas debido a la disminución de la acción social del Estado.

A lo anterior se agrega el aumento de la diferenciación social —producto de la exclusión de grandes sectores del aparato productivo—, el crecimiento de un sector terciario —reducido pero de alta tecnificación (ligado a las finanzas y al comercio exterior)—, el aumento del empleo informal y la disminución del empleo público, las transformaciones en el agro, entre otros aspectos. *Grosso modo*, puede señalarse que durante el decenio de 1980 surge un amplio sector *excluido* de todo beneficio del sistema —el desempleo abierto llegó a 30%—, contrapuesto a otro *integrado*, sea en forma privilegiada o deteriorada, a través, por ejemplo, de la permanencia en empleos estables con remuneraciones de mercado. Es decir, se acrecentó la heterogeneidad de los sectores sociales —entre sí y dentro de cada sector—. Por otro lado, la permanencia de una alta tasa de desempleo redundó en una virtual paralización de la acción obrera independiente —por temor a la pérdida de la fuente de trabajo— y condujo al desarrollo, entre los cesantes, de múltiples estrategias de sobrevivencia que pasaron a ocupar un lugar central en su accionar.

Otro efecto fue el cierre de los espacios de participación y de articulación de identidades sociales. A través de las reformas legales y el ejercicio de la represión se promovió la atomización de las organizaciones sociales populares, la privatización de las esferas del conflicto social —a través de las reformas privatizadoras en salud, previsión, educación y legislación laboral— o, simplemente, del control gubernamental directo o indirecto —Juntas de vecinos, Centros de madres, Centros de alumnos y Federaciones estudiantiles, Centros de padres, municipios.

El espacio político permaneció también cerrado a toda actividad organizada, y se quebraron las relaciones preexistentes entre la sociedad y el Estado. Desde el inicio, el régimen prohibió la actividad de los partidos políticos tradicionales, persiguiéndolos y reprimiéndolos duramente, sobre todo a los de izquierda. Por su parte, los partidos de derecha se *autodisolvieron*, confiando su papel de representación a los militares y a los tecnócratas vinculados al gran empresariado, quienes se hicieron cargo de los puestos públicos. Se clausuraron también las instancias propias de la democracia representativa generadas por elección directa. Al mismo tiempo, se reformuló el papel económico y político del Estado, el cual abandonó sus funciones tradicionales para fortalecer una función eminentemente represiva, garante de una política económica antinterencionista, una que no reconocía como interlocutores a los grupos sociales afectados. Se estableció un fuerte control sobre la comunicación masiva excluyendo a los grupos no oficialistas. Lo propio se hizo con las universidades. Con todo esto se buscó suprimir la función de mediación que los partidos políticos —pero también las grandes organizaciones, los dirigentes, los comunicadores, los intelectuales— cumplían dentro del sistema democrático chileno. Si bien estos agentes subsistieron a pesar de la represión, no pudieron ya intermediar entre los grupos sociales y el Estado —como fue tradicional en Chile durante los cuarenta años precedentes.

A partir de 1983 se produjo una amplia movilización de los sectores afectados por la dictadura, bajo la forma de *protestas nacionales*. El antecedente inmediato de dichas movilizaciones fue una crisis económica producto de la inmensa dependencia del modelo de las variables económicas externas. Se produjo la quiebra de empresas, la intervención estatal de la banca, el aumento del desempleo y el fin de la estabilidad cambiaria. De un régimen que se decía el *refundador* de la economía y de la sociedad se transitó a uno que *administraba la crisis* (Garretón, 1985).

Durante tres años y medio se produjo la movilización reiterada de la sociedad civil emergente —en conflicto directo con la dictadura mili-

tar—. La movilización producida entre 1983 y 1986 mostró tanto los efectos de la dictadura sobre la sociedad como las capacidades de la sociedad civil chilena, particularmente en su *fracción inferior*. Convocada por la Confederación de Trabajadores del Cobre, el núcleo más poderoso del sindicalismo nacional —empresas estatales—, fue sostenida en realidad por la movilización de amplias masas urbanas: pobladores, estudiantes e, intermitentemente, sectores medios. Organizada a través de una red de grupos pacientemente formados durante 10 años —por activistas políticos, defensores de los derechos humanos, agentes pastorales de las iglesias y mujeres incorporadas a la lucha por la subsistencia—, movilizó masivamente a los *no organizados*. Realizadas luego de una década de propaganda contra la política y las propuestas democráticas, las protestas nacionales fueron directamente políticas, contra el régimen, y bajo una consigna simple: ¡Democracia ahora! Fueron manifestaciones periódicas y sin continuidad; principalmente pacíficas pero con duros enfrentamientos con la policía y, ocasionalmente, con actos de violencia, ya sea masiva —sobre todo de jóvenes— o realizada por grupos armados. Diferentes estrategias políticas intentaron conducir las; pero, más que del despliegue de una estrategia, se trató sobre todo de un *rencuentro* de lo social y lo político en el marco de la acción expresiva.

Pueden señalarse dos consecuencias importantes de ese periodo de movilizaciones. En primer lugar, se abrió un espacio para la aparición de actores políticos públicos. Éstos buscaron hacerse cargo de la exigencia de cambio, así como de representarla ante el Estado, pero sin que existiera un espacio político donde hacerlo. En segundo lugar, la protesta favoreció la reconstitución de la sociedad civil que se expresaba pública y directamente en la lucha contra el régimen. Estas dos *lógicas* implícitas en la protesta no se combinaron fácilmente y, de hecho, tenían objetivos diferentes: mientras una buscaba construir un *espacio político* donde negociar la transición, la otra reforzaba la organización de los actores sociales cuyo carácter político era débil, pues su acción de transformación tendía a ser efímera o respondía a intereses particulares que no tenían una traducción directa en el plano político. La *protesta nacional* era efectiva social y políticamente sólo en la medida que lograba armonizar esos polos en tensión: ni la sociedad civil tenía suficiente capacidad de autoorganización y autoconvocatoria en las condiciones existentes, ni la política podía ser efectivamente transformadora sin apoyarse en la movilización civil (De la Maza y Garcés, 1985).

La movilización de protesta y en pro de una ruptura democrática declinó desde fines de 1986, pues no logró el fin del régimen militar ni su

apertura política, y fue abandonada como estrategia por importantes sectores políticos que manifestaron su temor ante la envergadura y la dificultad de controlar la movilización popular.⁶ A mediados de 1988 volvió a vivirse una masiva movilización social, pero esta vez canalizada a la participación electoral en un plebiscito convocado por Pinochet para decidir sobre la continuidad del régimen. La unidad de la oposición —con la excepción del Partido Comunista—, junto al masivo apoyo obtenido, posibilitaron la derrota de Pinochet y abrieron paso a la realización de elecciones democráticas en diciembre de 1989.

Después de 1973, la reconstrucción de la sociedad civil estuvo marcada por que se realizó al margen de la legalidad y bajo una fuerte represión. Por lo tanto, se expresó en pequeños espacios, su expresión pública fue débil, y tendió a reunir a ciertos sectores ciudadanos, mientras la mayoría permaneció desarticulada y sin voz propia al menos durante 10 años. La Iglesia católica y otras iglesias cristianas asumieron la defensa de los derechos humanos y ampararon a los sectores afectados por la política imperante en la época. A mediados de la década de 1970 surgieron las Agrupaciones de Familiares de víctimas de la represión, las cuales existen hasta hoy.

Las manifestaciones artísticas y el trabajo comunitario en los barrios populares fueron también espacios de encuentro de los actores políticos, impedidos de incorporarse al Estado, con los nuevos dirigentes sociales, constituyendo así nuevos espacios de sociabilidad. Siempre enmarcadas y hostigadas por la prohibición gubernamental, estas acciones estuvieron signadas por la resistencia al poder en nombre de la identidad cultural, el proyecto de recuperación democrática y la vivencia de la solidaridad.

Otro factor clave fue el apoyo de la cooperación internacional a la lucha democrática, lo que permitió desarrollar un conjunto de organizaciones de nuevo tipo.⁷ Muchas de éstas estuvieron activamente involucradas en la lucha contra la dictadura, aunque de muy distintas formas. Mu-

⁶ También influyó en la desactivación de las protestas el descubrimiento de la internación de armas por parte del Partido Comunista con el fin de apoyar una política de insurrección popular armada.

⁷ Las ONG —al comienzo ligadas a la Iglesia y a los derechos humanos y, luego, en la década de 1980, autónomas y cubriendo un amplio espectro del desarrollo social—, las organizaciones económicas populares para enfrentar la sobrevivencia y el desempleo —llegaron a ser más de 3 000 a comienzos del decenio de 1990, para luego declinar rápidamente—, los centros académicos independientes, nuevos sindicatos —permitidos desde 1978—, numerosas y diversas organizaciones de mujeres y grupos feministas, ollas comunes, comedores solidarios, talleres laborales, grupos de salud, comunidades cristianas, comités sin casa, grupos ambientalistas, organizaciones culturales indígenas, grupos juveniles y culturales, etcétera.

chas veces las dirigencias poseían vínculos políticos, mientras las bases sociales se movilizaban en función de intereses muy específicos, o de convocatorias de reorganización social o afirmación cultural. Sin embargo, lo distintivo era que en ese *movimiento* se recreaba tanto la propia sociedad reprimida y fragmentada como las nuevas propuestas políticas que más tarde se proyectarían al espacio público bajo las condiciones de transición negociada. En 1986 se organizó la Asamblea de la Civilidad, una concertación sociopolítica de las principales representaciones sociales de la época: colegios profesionales y agrupaciones sindicales, estudiantiles y de derechos humanos. El sector poblacional no tuvo representación (Loveman, 1994).

Durante la segunda mitad del decenio de 1980, la *sobrepolitización* de la sociedad civil organizada ocultó en parte la transformación interna que ésta estaba experimentando: por un lado, la hegemonía creciente del gran capital privado que comenzaba a proyectarse más allá del régimen militar; por otro, la extrema fragmentación de los sectores sociales —menos vinculados al Estado, menos organizados en sindicatos y con los puentes cortados con los antiguos liderazgos de la sociedad chilena—, listos para comenzar a participar en el nuevo escenario que había sido creado para ellos, lo que comenzó a ocurrir a partir de 1987 con la reactivación económica, el repunte del empleo y la aceptación política del marco constitucional impuesto por Pinochet.

EL PERIODO POSTERIOR A 1990

La salida democrática no se produjo mediante una ruptura institucional, ni se tradujo en una reforma económica de significación. Por el contrario, la estrategia política se basó en la derrota de Pinochet en el plebiscito que él mismo convocó y, luego, en el respeto escrupuloso a las reglas constitucionales. Asimismo, la estrategia económica mantuvo el modelo de apertura al exterior —con hegemonía del gran capital—. Así, la expectativa de una participación popular amplia no se realizó con posterioridad a 1990, produciéndose, en cambio, un protagonismo de las élites políticas y económicas, las cuales negociaron los términos de la transición —con participación de las fuerzas armadas—. Se desactivó el movimiento social *antidictadura* y no fue remplazado con formas participativas de nuevo tipo.

El fin de la dictadura planteó simultáneamente la redemocratización institucional y la necesidad de reconstruir los lazos entre el Estado y la sociedad sobre nuevas bases, luego de la prolongada transformación rea-

lizada. Diversos factores influyeron para que sólo se abordara parcialmente la primera tarea, posponiéndose la segunda. Ya hemos mencionado que no hubo ruptura institucional, por lo que el marco legal posterior a 1990 se inscribe dentro del orden constitucional de 1980, y tiene diversos límites a consecuencia de la presión militar, los mismos que le otorgan al bloque prodictadura una suerte de *poder de veto* sobre la acción estatal.⁸ Pero es también importante consignar que en el terreno económico el país vivía una reactivación desde 1985, lo que llevó a los responsables de la política económica a formular una estrategia basada en el mantenimiento del modelo neoliberal junto a la reactivación de la política social —lo que en otro texto hemos llamado *el neoliberalismo bien temperado* (De la Maza, 1995)—. Por último, en 1989 se produjo también el fin del campo socialista, intensificándose tanto la globalización capitalista como la crisis de las alternativas políticas de izquierda, lo que avaló también los rasgos de continuidad de la transición chilena respecto al periodo anterior.

Si bien la transición fue producto de una convergencia entre la sociedad civil y los actores políticos que destruyeron la *governabilidad* dictatorial y legitimaron el cambio, el proceso mismo condujo al divorcio creciente entre *governabilidad* y *governanza*. Asegurar la primera se convirtió en el objetivo primordial de la alianza gobernante en diálogo con los *poderes fácticos* —económicos, militares y comunicacionales— y los *poderes institucionales* heredados de la dictadura. Por ello, la enorme movilización de rencuentro social *en nombre de la política* terminó, de acuerdo con la gráfica expresión de un periodista, “en un *coitus interruptus*, en el inicio de una ausencia civil” (Otano, 1995: 69).

Los fundamentos de legitimidad política de la democratización ayudan a entender la dinámica de la sociedad civil durante este periodo. En términos históricos, en Chile identificamos dos fuentes importantes de legitimidad de la acción política: la democrático-institucional y la nacional-popular. La primera constituyó el mito de la democracia chilena antes de 1973: el *Estado en forma* organizado por Diego Portales en 1833, la continuidad institucional de la democracia, y la progresiva ampliación del espacio estatal. La democracia se expresaba, principalmente, en la fuerza y gran representatividad de los partidos políticos —“el Estado de la clase política civil”, en palabras de Gabriel Salazar—. Aun-

⁸ Éste se expresa tanto en el plano político institucional (ley electoral, composición parcialmente electa del Senado, inamovilidad de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, barreras a la reforma constitucional) como fuera de él a través de la acción de lo que un dirigente de la derecha liberal llamó los “poderes fácticos” (la cúpula del gran empresariado, la comandancia del ejército y el diario *El Mercurio*).

que diversos autores han enfatizado que se trató de una legitimidad procedimental y no de una adhesión sustantiva a los valores democráticos, permitió mantener, durante 40 años, ese sutil equilibrio entre la representación de los muy diversos intereses corporativos y la adhesión a un sistema político que daba espacio a los actores más organizados, legitimando así la exclusión de los menos organizados. La cara oculta de este sistema político fueron, justamente, esas importantes exclusiones y la tendencia al cuestionamiento de los partidos políticos, que también existió de manera importante desde la década de 1950. La relación entre las masas populares y el Estado se había ido produciendo también de manera distinta al modelo institucional; la reivindicación de la participación directa de la sociedad en los asuntos públicos no conllevó el respeto a los procedimientos institucionales; más bien se apoyó en propuestas que ofrecían una resolución sustantiva de los problemas de las mayorías. A partir del momento en que el dinamismo económico se tornó difícil —1955—, se debilitó la legitimación institucional del llamado *Estado de compromiso*, y las diferentes fuerzas sociales fueron autonomizándose. En el plano político esto se expresó —desde 1952 en adelante, y en el desborde del sistema institucional que se hizo evidente a partir de 1967— en una suerte de *apuesta al presidencialismo*, como en el caso del reiterado éxito de las figuras carismáticas que excedían su base político-partidaria —Frei, Allende—, o de figuras directamente *antipolíticas* —Ibáñez, Alessandri.

Después de las protestas de 1983, la reconstrucción del sistema de partidos se ha realizado completamente con acuerdo con la tradición democrático-institucional, ya que “la prioridad que se otorga a la formación de sistema político será la característica principal del proceso de redemocratización chileno. La identificación entre democracia y sistema político llega aquí a su máxima expresión” (Valenzuela, 1993: 119), sólo que esta reconstrucción político-institucional estuvo desprovista de la eficacia histórica que tuvo en la etapa anterior, y esto debido a los efectos de la reestructuración económica, la reducción del papel del Estado y el corto alcance de las reformas institucionales producto de las negociaciones con las fuerzas armadas. La compleja trama de lazos entre las instituciones políticas y la sociedad fue cortada por la acción dictatorial y, al no reconstituirse apropiadamente, desplazó al componente aquí llamado nacional-popular, el cual aparece como despolitizado —ya que no se enmarca en la lógica de la transición—, y se expresa mucho más como una defensa primaria de la identidad y la comunidad popular. De hecho “la formación del sistema político no fue un proceso fácil ni incontestado. En particular, tuvo que abrirse paso en medio de una experiencia políti-

ca radicalmente diferente, que llamaremos técnicamente ‘populista’” (*Ibid.*). Lo específico del “populismo” —en los términos de Valenzuela— es, precisamente, el intento de hacer política a partir del “rescate del potencial de historicidad de los excluidos” y “el recurso a una teoría del sujeto definido como sujeto histórico” (1993: 120).⁹

La transición política puso nuevamente en tensión las fuentes de legitimidad de la acción política: en el decenio de 1980 había brotado desde la *experiencia populista* hacia la democratización, y en el de 1990, produjo una democracia incompleta, limitando incluso las posibilidades de la política *democrático-institucional* que la administra. Las consecuencias de lo anterior son la escasa participación social que caracteriza a la democracia chilena, sus dificultades para autotransformarse y completarse —ya transcurridos 10 años desde el inicio de la transición—, y la supervivencia de la concentración de poder en los grupos que sustentaron la dictadura militar. En lo que concierne a la sociedad civil, vemos que ésta gana en autonomía, pero no logra remontar su fragmentación interna y la debilidad de sus expresiones organizadas. Habiendo *apostado a la política*, siguiendo la tradición chilena, no logra constituir sus propios proyectos sociales.

Pero el ocaso de los movimientos sociales, así como la desarticulación social, son también expresiones de la transformación socioeconómica, que es el marco estructural de la transición política. De un periodo de ajuste, en el que se implantó un modelo neoliberal excluyente y concentrador, se transita a un periodo de crecimiento sustentado en el mismo modelo, al que se le adiciona una acción social del Estado encaminada a paliar las consecuencias más agudas de su operación. El crecimiento se ha traducido en un aumento sostenido de los ingresos de las personas —salarios medios, salario mínimo y prestaciones sociales— y, más intensamente, de su capacidad de consumo —apoyada también en el aumento de las horas de trabajo y en el endeudamiento—. Durante casi una década y media se ha mantenido el dinamismo de un modelo que aumenta la disponibilidad global de recursos pero que crea oportunidades inequitativas y profundiza la desintegración social. La naturaleza misma de este crecimiento hace que se manifieste una tendencia concentradora del ingreso y de las oportunidades, tendencia que no se modifica y que, por el contrario, ensancha la brecha entre los distintos sectores de

⁹ En palabras de uno de los actores políticos de la transición: “[con] el fin de la movilización social, marcada por el fracaso del intento populista de la ‘Demanda de Chile’ formulada por la Asamblea de la Civilidad, radicó definitivamente en los partidos la conducción de la oposición. Las organizaciones sociales reconocieron la primacía de lo político, pasando a apoyar la nueva estrategia político-electoral de naturaleza eminentemente conciliadora en el plano social” (Boeninger, 1997: 370).

la sociedad. Estadísticas oficiales —como la Encuesta Casen— así lo han mostrado a lo largo de los años: mientras disminuye el total de personas cuyo ingreso es menor a la denominada *línea de la pobreza* —datos de 1998 lo cuantifican en 21.7% de la población—, las marcas de la desigualdad permanecen constantes entre los diferentes quintiles de ingreso, entre hombres y mujeres, entre adultos y jóvenes, y entre el centro del país y las regiones.¹⁰

El debilitamiento de la integración socioeconómica se manifiesta de un modo paradójico: mientras los mecanismos tradicionales de integración —la educación y el empleo— muestran una alta cobertura, su impacto en términos de integración es cada vez menor, dada la tendencia a la depauperación, a los bajos salarios y a la falta de servicios sociales adecuados.

La incorporación de las mujeres al trabajo remunerado ha sido una tendencia permanente; sin embargo, está marcada por los mismos rasgos ya anotados: fuertemente diferenciada en lo socioeconómico —entre los sectores pobres se realiza en empleos temporales, mal remunerados, asociados al subcontrato y a eslabones *informales* de la economía *formal*—, sin una adecuada legislación de protección laboral, sin provisión de servicios suficientes —p. e., cuidado infantil—, etc. Estos mecanismos de exclusión laboral, que también afectan a los jóvenes, generan problemas no sólo de carácter económico, sino también social dentro del ámbito familiar y comunal.

Por lo anterior, los relevantes logros sociales de la transición no se han traducido en pautas estables de integración y participación social. El aumento del empleo se hace sobre bases precarias y no equitativas, la extensión de la oferta educativa y el aumento del gasto en salud no alteran la brecha de la inequidad en el acceso a servicios, y la disminución de la pobreza coexiste con el sostenimiento de las enormes desigualdades distributivas. La desarticulación social no se convierte en movilizaciones colectivas, ni en demandas políticas, sino que se expresa principalmente como temor e inseguridad, como desafiliación política, y como debilitamiento de los lazos colectivos y comunitarios. Es decir, se ha dado

¹⁰ Durante los últimos 14 años, Chile ha experimentado un sostenido proceso de crecimiento económico (6% en promedio), basado en la expansión de las exportaciones (cobre, celulosa y madera, fruta y productos del mar), el crecimiento de los servicios y una creciente internacionalización. El empleo creció hasta 1992, año en que comenzó a estancarse, adquiriendo un carácter crecientemente precario. La sociedad presenta elevados rasgos de desarticulación y una enorme desigualdad entre ricos y pobres (sólo superada por Brasil dentro de América Latina); se calcula que los ciudadanos del decil de hogares más ricos recibe un ingreso 37 veces mayor que el de los ciudadanos más pobres (Meller, 1998; De la Maza, inédito).

un cambio en las bases mismas de la sociabilidad, la cual está marcada por la retracción a los espacios privados e íntimos, la desconfianza hacia *los otros* y la falta de proyectos compartidos. El Informe de Desarrollo Humano en Chile (1998) pone énfasis en el deterioro del vínculo social: mientras los chilenos “no sólo reproducen, sino legitiman prácticamente el orden establecido”, al parecer ello no basta para “dar forma al ‘capital social’ necesario”. Los datos presentados muestran una sociabilidad débil: “se ha podido constatar un alto grado de desconfianza, una asociatividad precaria, una creciente instrumentalización de las relaciones sociales e, incluso, cierto debilitamiento de la cohesión intergeneracional de la familia” (PNUD, 1998: 216). Además, el informe explora en el hecho de que:

La falta de complementariedad entre modernización y subjetividad, y las dificultades para asumirla socialmente, parecen ser las principales razones de la inseguridad objetiva y subjetiva en Chile. El Chile actual se caracteriza por un desacople de ambos procesos que, a falta de mediaciones, distorsiona tanto el despliegue de la subjetividad como la sustentabilidad de la modernización. Todo ello puede afectar, incluso, a la convivencia democrática [PNUD, 1998: 29].

Los antecedentes presentados permiten caracterizar el marco de desenvolvimiento de la sociedad civil chilena: mayores niveles de inclusión socioeconómica a través del consumo, pero mantenimiento y profundización de la inequidad social, debilitamiento de los mecanismos de integración interna de los grupos sociales e incertidumbre frente al futuro, todo ello dentro de un esquema político que no estimula la participación y que se vuelve crecientemente elitista.¹¹

LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA: DATOS Y TENDENCIAS

Aquí revisaremos las características organizacionales e institucionales de la sociedad civil, haciendo también referencia a los marcos legales que la regulan. Si bien esto no agota la realidad de la sociedad civil, que tam-

¹¹ En la última elección parlamentaria, en diciembre de 1997, 40% del universo electoral no ejerció su derecho a elegir, sea por la vía de la no inscripción en los registros (jóvenes), o bien por la no concurrencia a las urnas, o por no seleccionar candidato alguno dejando el voto en blanco o anulándolo. Este hecho, junto al censo electoral de la coalición gobernante, llevó a los dirigentes de la misma a un corto pero interesante debate acerca de lo que *quiere la gente*, un intento por reinterpretar la relación entre sociedad y política después de 10 años de transición.

bién se expresa como acción colectiva más allá de las organizaciones, es una dimensión que permite dar cuenta de la evolución de los principales movimientos sociales y fuerzas sociales organizadas.

Organizaciones populares

Las organizaciones sindicales y de base, que habían sufrido un enorme desgaste en la década de 1980, en el siguiente decenio no lograron reconquistar el peso y la influencia que tuvieron en el pasado. La afiliación sindical creció de modo importante entre 1988 y 1992, fecha en que se superó la cifra de 700 000 trabajadores organizados. Luego comenzó a descender en términos porcentuales hasta llegar a 12.4% de la fuerza de trabajo en 1996. A modo de comparación, baste decir que ya en 1971 se había alcanzado los 700 000 trabajadores sindicalizados, lo que representaba más de un tercio de la fuerza laboral de la época. Existen 13 528 sindicatos, la mitad de ellos creados a partir de 1990, estimándose que 30% no funciona realmente. Son organizaciones cada vez más pequeñas —su tamaño promedio es la mitad que en 1981—, 21% de las cuales son de mujeres —entre los dirigentes sólo 11.4% son mujeres—. De 32% de la fuerza de trabajo femenina, sólo 7% está sindicalizada (De la Maza, 1998).

En 1989 fue reorganizada la Central Unitaria de Trabajadores, la cual reúne a unos 300 000 sindicalizados —casi un tercio son profesores—, agrupados en 83 organizaciones, principalmente de segundo grado. Las principales en términos numéricos son las vinculadas al empleo público —profesores, gremios de la salud, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales y la Federación de Trabajadores del Cobre—. Importantes categorías de trabajadores no están sindicalizadas o carecen de la posibilidad de negociar colectivamente. Las principales movilizaciones del último periodo han sido aquéllas de los trabajadores del carbón —empresa estatal—, en defensa de su fuente laboral o de oportunidades de reincorporación ante el cierre de las minas; las de los profesores, en defensa de la educación pública y en demanda de mejores salarios; las de los trabajadores de la salud pública —municipalizada—, por motivos similares; y las de los trabajadores portuarios, en oposición a la privatización de los puertos.

En los barrios existen las Juntas de Vecinos, organizaciones que fueron intervenidas durante el periodo militar y que han sido democratizadas. Estas organizaciones de carácter territorial tienen existencia legal, pero carecen tanto de mecanismos para participar en el gobierno local

como de financiamiento para sus actividades —lo mismo ocurre con los Centros juveniles, los Centros de padres y apoderados, los Centros de madres, los Centros culturales y otras organizaciones funcionales—. Para formar cualquiera de estas organizaciones basta con reunir el número mínimo de socios y establecer una dirección legal registrada ante el municipio respectivo. En Chile existe una fuerte tradición de apego a la ley, por lo que obtener el reconocimiento legal de las organizaciones es un aspecto importante en su accionar —lo que no siempre va acompañado de una alta participación.

Las organizaciones surgidas bajo la dictadura han evolucionado de manera diferente. Los Comités de allegados y sin casa se han articulado de un modo efectivo con las políticas habitacionales del Ministerio de Vivienda que, por una parte, ha aumentado enormemente la cantidad de *soluciones habitacionales* que es capaz de proveer, y por otra, ha estimulado la postulación grupal —hasta un cierto número de personas— a los programas habitacionales. Las organizaciones económicas populares han tendido a disminuir drásticamente: las ollas comunes han desaparecido y unas pocas de ellas se han reconvertido en empresas de servicios alimentarios en manos de sus ex dirigentas, los talleres laborales han disminuido en número y algunos de ellos se han convertido en microempresas formadas por menos personas, las bolsas de cesantes han desaparecido, lo mismo que los denominados *comprando juntos*.

Han desaparecido los grupos juveniles y culturales surgidos en la década de 1980, pero han surgido agrupamientos más informales de jóvenes —de menor perfil político explícito y débil vínculo con la institucionalidad municipal—. Las agrupaciones juveniles urbanas van tomando características *tribales*, es decir, poseen una fuerte adhesión interna y cohesión grupal, carecen de estructuras organizacionales, son de geometría variable, están basadas en signos externos de diferenciación —vestimenta, lenguaje, formas de expresión— y no tienen una articulación entre ellas —salvo frente a la represión o los símbolos de autoridad—. Son agrupaciones en torno a una sensibilidad musical —*raperos, hip hop, grunges, tecnos, punkies*—, o la adhesión a un club de fútbol —Los de Abajo, Garra Blanca—, donde se mezclan elementos ideológicos de autoafirmación, la incertidumbre frente al futuro y la conciencia de exclusión. En diversos estudios realizados en sectores populares se evidencia una fuerte ruptura entre adultos y jóvenes (De la Maza y Rayo, 1998).

Las organizaciones de mujeres han continuado evolucionando. Algunas de ellas han constituido centros de servicios comunales vinculados a la emergente política gubernamental y municipal hacia las mujeres. Por otro lado, han disminuido los Centros de madres pero han surgido los

grupos de formación y de salud, y se ha consolidado un pequeño pero activo grupo de las ONG de mujeres agrupadas en el Comité de Iniciativa posBeijing. Sin embargo, la expresión de las mujeres como *movimiento social* ha perdido impulso, habiendo sido *sustituido* por la iniciativa estatal promovida por el Servicio Nacional de la Mujer, iniciativa que se expresa en diversas reformas legales y programas públicos:

En los años noventa el movimiento de mujeres chilenas, al tiempo que abría espacios institucionales, que se especializaba y buscaba incidir en lo local, perdió articulación; perdió asimismo visibilidad [...] Las ONG [...] han sufrido en los noventa importantes dificultades de financiamiento [...] Las organizaciones de base, que se articulaban con otros grupos y con [las] ONG, quedaron aisladas en su gran mayoría, desintegrándose el tejido social de los ochenta. Las coordinaciones y articulaciones en ese ámbito desaparecieron casi en su totalidad, quedando en el horizonte de acción de los grupos de base sólo los problemas y tareas de la vida cotidiana en su propia comunidad [Valdés, 1998: 495].

En tiempos recientes, impulsados por un programa gubernamental ejecutado en lo local, los adultos mayores han formado organizaciones que coexisten con una amplia red de Clubes de Ancianos promovidos por la Iglesia católica. También han surgido Grupos Ecológicos, principalmente de jóvenes. Los Clubes Deportivos son las organizaciones más masivas y cuentan con una participación permanente (De la Maza y Rayo, 1998).

En los sectores medios, es relevante la acción de los Colegios Profesionales —organizaciones de antigua data—. Actualmente carecen de las funciones del pasado —cautelar la ética, obligación de colegiarse— y, en cambio, funcionan como Asociaciones Gremiales. Los más activos durante el periodo reciente han sido el Colegio Médico y el de Profesores. El primero —presidió la Asamblea de la Civilidad en la década de 1980— se ha aliado con los trabajadores de la salud primaria en defensa de la salud pública y buscando regular de mejor forma la salud privada. Han realizado varias paralizaciones en el sector público, enfrentándose con el gobierno —a pesar de que sus dirigentes son militantes de partidos de la coalición gobernante—. El gremio de los maestros es el más grande del país e históricamente estuvo organizado en un sindicato nacional de trabajadores de la educación (SUTE). La dictadura lo disolvió, pero actualmente el Colegio de Profesores actúa como agente reivindicativo frente a la educación estatal que es administrada por los municipios —60% del total de establecimientos—. En los establecimientos privados rige el Código del Trabajo y los profesores actúan a través de sindicatos indepen-

dientes. El Colegio de Profesores ha realizado varias paralizaciones con gran éxito, logrando importantes mejoras salariales.

Se tiene también un importante movimiento estudiantil universitario, con federaciones estudiantiles en prácticamente todas las universidades. Su conducción es mayoritariamente de izquierda —Partidos Socialista y Comunista—. La Federación de Estudiantes de Chile (FECH) ha cumplido históricamente un importante papel político, y actualmente ha encabezado la acción en pro de la recuperación y el fortalecimiento de la función de las universidades estatales. Por primera vez en su historia de setenta años, en 1998 la FECH fue dirigida por una mujer. Durante los años recientes se han producido movilizaciones masivas y prolongadas del estudiantado universitario en defensa de la función pública de las universidades, y en pro de la obtención de mayores recursos para que los jóvenes de los sectores de menores ingresos puedan estudiar en la universidad.

Finalmente, debe destacarse la reciente movilización de las comunidades mapuches del sur de Chile en pos de la recuperación de las tierras que les pertenecieron en el pasado. Se trata de comunidades radicadas en pequeñas extensiones de tierra de mala calidad, ubicadas en medio de enormes propiedades dedicadas a la explotación forestal, mismas que han aumentado enormemente su valor y que presionan por la expulsión de las familias indígenas. A diferencia de las del pasado, estas movilizaciones no parecen estar controladas o conducidas por actores políticos externos, sino, más bien, responden a estrategias internas de ciertas comunidades, animadas por la radicalización de sus elementos más jóvenes.

El sector no gubernamental

La reinstalación del sistema político democrático trajo importantes cambios para el campo de las ONG, las cuales habían tenido un importante desarrollo durante la década de 1980; por ejemplo, se produjo un descenso de la cooperación internacional de apoyo al sector no gubernamental, sin que se crearan mecanismos nuevos de financiamiento para el desarrollo del mismo. Sin embargo, el gobierno ha ampliado las acciones y programas de política social, encargando su ejecución a organismos privados —sin distinguir entre los organismos lucrativos (consultoras, empresas de capacitación), y los sin fines de lucro (corporaciones, fundaciones y organizaciones sociales)—. Al mismo tiempo, ha implantado diversos programas y fondos públicos para que sean ejecutados directamente por los organismos de base. Así, estas organizaciones han ido cambiando su

papel: de cantera de propuestas y promotores sociales han pasado a ser ejecutoras y consultoras de la política social gubernamental (De la Maza, 1993). Las ONG tienen sus raíces en la acción asistencial y de promoción que la Iglesia católica realiza desde el decenio de 1960; muchos de los profesionales y técnicos que formaron las ONG en el decenio de 1960, provienen de la militancia católica, así como de la militancia política y las funciones estatales.¹²

Un sector importante de las ONG está afiliado a la Asociación Chilena de ONG (Acción) fundada en 1991. También existen redes temáticas que agrupan a las ONG rurales (Coordinadora de ONG rurales), del ambiente (Red Nacional de Acción Ecológica, Acción Ciudadana por el Medio Ambiente), de acción en favor de la infancia (Comité No Gubernamental por los Derechos de los Niños), de promoción de la economía solidaria (Red de Desarrollo Solidario), además de algunas redes de alcance regional. Algunas instituciones asistenciales tradicionales se agrupan en la Asociación de ONG (Asong). La red de acción social de la Iglesia católica es coordinada por el Departamento de Acción Social de la Conferencia Episcopal.

En cuanto al marco legal para la sociedad civil, la Constitución chilena garantiza las libertades de asociación y de expresión. Sin embargo, los medios masivos de comunicación, con excepción de la radio, están en manos de unas cuantas grandes empresas. La prensa independiente prácticamente ha desaparecido por razones económicas, y lo mismo tiende a ocurrir con los medios de comunicación regionales.

El marco legal que rige al sector no lucrativo proviene del Código Civil del siglo XIX, el cual establece que la responsabilidad pública se entiende como delegada por el Estado. Por ello, para formar una organización sin fines de lucro —fundación o corporación—, debe solicitarse la concesión de *personalidad jurídica* al presidente de la República, quien puede también revocarla. Las *corporaciones* son una figura jurídica muy utilizada en diversos ámbitos de la actividad nacional. El registro del Ministerio de Justicia identifica 13 651 de ellas. En 1993 se logró la simplificación del trámite para obtener *personalidad jurídica* a través de un *Estatuto Tipo para ONG de Desarrollo*. Es la primera vez que se reconoce legalmente a estas instancias.

¹² Un catastro de 1992 identificó 453 ONG, mientras que un directorio de 1994 consignó 567 instituciones, mayoritariamente formadas a partir de 1980. En cuanto a las instituciones de tipo asistencial, un catastro de 1994 las estimó en 278 (Ministerio de Planificación y Cooperación, 1994a, 1994b).

Productores y empresarios

El sector productivo y empresarial se caracteriza por un alto grado de organización en diversas formas. Por una parte, existen las Asociaciones gremiales donde se reúnen los empresarios de un rubro o sector determinado —existen 66 identificadas—. Existen también instancias de segundo grado, como son las federaciones y confederaciones y las sociedades gremiales. La conducción empresarial muestra un perfil muy unificado en torno a grandes organizaciones, como son la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), la de Minería (Sonami), la de Fomento Fabril (Sofofa), la Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma) y la Federación de Exportadores Agrícolas, todas agrupadas en la Confederación de la Producción y el Comercio. Los comerciantes se agrupan en cámaras de diverso tipo (internacionales, nacionales y regionales).

Otro tipo de organización de los sectores productivos son las cooperativas, que tienen más bien carácter de empresas sociales. En 1996 se contabilizaron 1 070 cooperativas activas, ya que gran parte de ellas no registran actividad alguna. Predominan las de vivienda, ahorro y crédito, agua potable, agrícolas y campesinas. Es un sector en descenso, pero que en 1992 agrupaba a cerca de 600 000 personas.

Más importante que el perfil organizacional del empresariado, que no ha cambiado en muchos años, es la creciente influencia que una fracción del mismo ha ido construyendo dentro de la sociedad civil. El fundamento económico de la mayor influencia del gran empresariado está en la enorme concentración de recursos y la extensión horizontal de sus negocios. Pero también es relevante la mayor autonomía de la que goza respecto al sector público en un sistema de *libre mercado* fuertemente desregulado. Las vías de influencia se expresan en el surgimiento de fundaciones sin fines de lucro (Paz Ciudadana, Pehuén, Futuro, Generación Empresarial y otras), en la creación de centros académicos y universidades, en el control del *avisaje* publicitario en un sistema de medios masivos también muy concentrado, y en la inversión en comunicación corporativa y política. En casi todas estas líneas de acción el empresariado ha cooptado a profesionales anteriormente vinculados al sistema universitario público, a la política partidaria o al sector no gubernamental. Es decir, el gran empresariado extiende su acción hacia el campo cultural e ideológico, campo en el cual tuvo déficit históricos durante el siglo XX. Esta expansión ha difundido un sentido común ligado a valores como la *competencia*, el *éxito*, la *racionalidad de mercado*, la *eficiencia*, etc., los cuales se aplican crecientemente a otros ámbitos. Al mismo tiempo, la menor presencia relativa de los recursos públicos en las activida-

des culturales —investigación, comunicación, educación, producción artística y otros— le brinda al gran empresariado una enorme influencia en esas actividades —por la vía del financiamiento, la filantropía, la donación, etcétera—. ¹³

CONCLUSIONES

En Chile se está cerrando una etapa política que comenzó en la década de 1980 con la movilización política de la ciudadanía contra una dictadura que la excluía sistemáticamente en múltiples aspectos. Esa unidad de la diversidad, en la exclusión y por la democracia, dio paso a un proceso de transición que en la práctica ha ofrecido a los chilenos una doble modalidad de inclusión: a través del mayor consumo inmediato, y a través de la participación democrático-institucional. Lo primero se expresa en los mejores salarios, el aumento de las jornadas laborales y el endeudamiento. Pero esta inclusión económica es precaria, incierta, parcial y profundamente inequitativa. En el plano político, las limitaciones de la transición, el reducido papel del Estado y los llamados *enclaves autoritarios*, que permanecen desde el tiempo de la dictadura, impiden cambios significativos y una participación real. Así, se desactivó el movimiento social, no surgió una asociatividad alternativa, y el proceso democrático, completada ya su transformación institucional, no cuenta con la participación activa de la ciudadanía. Más bien, predomina lo que el reciente estudio del PNUD ha llamado “el malestar ciudadano” (PNUD, 1998).

Tras el debilitamiento de los vínculos sociales, lo que hoy existe es un camino de *modernización* acordado entre las élites, uno que mantiene el marco estructural de relaciones económico-sociales instaurado bajo la dictadura, y que no ha formulado un concepto y un proyecto de sociedad. Pero la relación entre el Estado y la sociedad civil es por naturaleza conflictiva. De ahí que esta aspiración de orden, que se pretende asocial y tecnocrática, realizada una vez más desde el Estado —como en las décadas de 1920, 1940, 1960 y 1980—, no obtiene ya el reconocimiento que busca. La sociedad no se comporta como un mercado, ni funciona de acuerdo con un conjunto de reglas legales.

La acelerada transformación socioeconómica, las restricciones institucionales, la elitización de la política, las debilidades de la acción esta-

¹³ “La mayor coherencia del planteamiento empresarial, su autonomía tanto respecto del Estado como de los partidos de derecha, su presencia más activa en la sociedad civil, son signos de su constitución en sujeto colectivo [...] Las cúpulas empresariales también actúan en dirección de la opinión pública y de la sociedad, buscando conquistar una mayor legitimidad de la empresa y el afianzamiento de los valores del liberalismo, la propiedad privada y el papel del empresario en el progreso” (Montero, 1997: 210).

tal y su insuficiente democratización, son todos factores influyentes en el *vacío social* o *integración a medias* de la modernización en Chile. Ello no quiere decir que la organización social haya dejado de existir; en realidad, existe una enorme cantidad de iniciativas locales de diverso tipo, mediante las cuales los ciudadanos asumen sus carencias y necesidades y desarrollan una activa intervención social en diversos campos, especialmente aquéllos abandonados tanto por el mercado como por la acción social del Estado. Sin embargo, se trata de acciones principalmente defensivas, con una convocatoria y ámbito de acción reducidos, y sin referentes de concertación social —ni sectoriales ni territoriales—. A diferencia de lo que ocurría 10 años atrás, estas organizaciones y grupos no están vinculados a movilizaciones políticas masivas ni, en general, a acciones masivas. Normalmente son grupos pequeños que persiguen objetivos limitados de interés directo para sus asociados o para su entorno inmediato. Son diferentes en sus orientaciones y formas de organizarse, no están asociados entre sí, no tienen instancias mayores como referentes, y carecen de espacios institucionales para expresarse y canalizar sus intereses. Quienes participan en estos grupos perciben con toda claridad los límites de las acciones que desarrollan; saben que contribuyen al mejoramiento del ambiente barrial y, sobre todo, hacen posible sostener ciertos niveles de sociabilidad, pero no afectan las pautas de integración social, económica ni espacial con el resto de la ciudad y la sociedad. Tampoco transforman o influyen en las pautas de integración política o de participación en la toma de decisiones (De la Maza y Rayo, 1998).

Las nuevas expresiones de movilización social se verifican en torno a la defensa de la función pública y al negativo impacto del crecimiento económico y la desregulación. La mayor parte de estas movilizaciones reivindican la vigencia de un espacio público de debate y toma de decisiones en torno a temas importantes para el desarrollo de la sociedad y las personas: la salud, la educación superior, la diversidad cultural y la supervivencia de una etnia, la sostenibilidad del crecimiento y la defensa de los recursos naturales. Los instrumentos con que cuenta el gobierno son limitados para intervenir en estos campos librados a la competencia mercantil. Por ello, la mediación política ya no tiene la función del pasado; sin embargo, las presiones sociales siguen dirigiéndose al Estado, siendo más fuertes en sectores que continúan vinculados a él.

La tendencia actual de la sociedad civil es hacia una mayor autonomía del Estado, con predominio creciente de los grupos de poder económico y con mayores rasgos de desarticulación interna. La gobernabilidad, que se consideraba vulnerable respecto de los grupos económicos y los poderes armados, pero que no sufrió amenazas serias desde la sociedad

civil durante la década de 1990, enfrenta actualmente una multitud de conflictos sectoriales surgidos de la profundización de la modernización privatizadora y la desafiliación creciente de la ciudadanía respecto de la conducción política del Estado.

Para la sociedad civil chilena está planteada la reorganización interna y la transformación de sus relaciones con la política y el Estado. Ello se ha desarrollado de un modo muy incipiente hasta ahora, ya que el protagonismo del periodo de transición estuvo en los actores políticos. La etapa actual es aún de dispersión y de mayor autonomía de cada una de las expresiones de la sociedad civil. Los movimientos sociales y la sociedad civil buscan en este periodo nuevas respuestas, nuevas formas de organización, que todavía no cristalizan totalmente. Pero sobre todo, han de realizar esa búsqueda en ausencia de los referentes ideológicos e institucionales que les dieron articulación y coordinación en los últimos setenta años: los partidos políticos, el Estado y la Iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

- Boeninger, Edgardo, *La democracia en Chile*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1997.
- De la Maza, Gonzalo y Gustavo Rayo, "Nuevas formas de acción colectiva urbana", en Cristián Toloza y Eugenio Lahera (comps.), *Chile en los noventa*, Santiago de Chile, Dolmen, 1998.
- y Mario Garcés, *La explosión de las mayorías*, Santiago de Chile, Educación y Comunicaciones, 1985.
- , "Estrategias globales y políticas públicas frente a la pobreza. Chile, en la primera mitad de los noventa", en varios autores, *Los límites del ajuste y sus alternativas*, Santiago de Chile, s. d., 1995.
- , "Informe de investigación relaciones ONG-gobierno, 1990-1993", en *Seminario Innovaciones en las organizaciones privadas sin fines de lucro*, Santiago de Chile, s. d., 1993.
- , *Los movimientos sociales en la democratización de Chile*, ponencia presentada en la conferencia "Chile, ¿país modelo de democracia y desarrollo?", Universidad de California, diciembre de 1998.
- , *Tiempo de disfraces. Sociedad y política en los años noventa*, inédito.
- De Riz, Liliana, *Sociedad y política en Chile: de Portales a Pinochet*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- Degregori, Carlos Iván et al., *Conquistadores de un Nuevo Mundo. De invasores a ciudadanos en San Martín de Porres*, Lima, IEP, 1985.
- Espinoza, Vicente, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Santiago de Chile, Sur, 1988.

- Garcés, Mario, *Crisis social y motines populares*, Santiago de Chile, s. d., 1992.
- Garretón, Manuel A., *La problemática de la transición a la democracia en Chile: una síntesis*, Washington, s. d., 1985.
- Góngora, Mario, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Universitaria, 1981.
- Illanes, María Angélica, "En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia (...)". *Historia social de la salud pública. Chile 1880/1973*, Santiago de Chile, s. d., 1993.
- Loveman, Brian, "ONG chilenas, su papel en la transición a la democracia", en Reilly, 1994.
- Manor, James, *Civil Society and Governance. A Concept Paper*, inédito [1998].
- McCarney, Patricia *et al.*, "Hacia una definición de 'gobernanza'", *Proposiciones*, núm. 28, 1998.
- Meller, Patricio, *Situación macroeconómica y aspectos distributivos en Chile*, ponencia presentada en la conferencia "Chile, ¿país modelo de democracia y desarrollo?", Universidad de California, diciembre de 1998.
- Ministerio de Planificación y Cooperación, Departamento de Enlace ONG-gobierno (ed.), *Directorio de organismos no gubernamentales en Chile*, Santiago de Chile, s. d., 1994a.
- Ministerio de Planificación y Cooperación, Departamento de Enlace ONG-gobierno, *Instituciones de asistencia social*, Santiago de Chile, Ministerio de Planificación, 1994b.
- Montero, Cecilia, *La revolución empresarial chilena*, Santiago de Chile, Ciepland/Dolmen, 1997.
- Otano, Rafael, *Crónica de la transición*, Santiago de Chile, Planeta, 1995.
- Pizarro, Crisóstomo, *La huelga obrera en Chile*, Santiago de Chile, Sur, 1986.
- PNUD, *Las paradojas de la modernización. Desarrollo humano en Chile*, Santiago de Chile, PNUD, 1998.
- Reilly, Charles (comp.), *Nuevas políticas urbanas*, Arlington, s. d., 1994.
- Rodríguez, Alfredo y Lucy Winchester, "Ciudades, gobernanza y democracia en América Latina", *Proposiciones*, núm. 28, 1998.
- Salazar, Gabriel, "Construcción del Estado en Chile: la historia reversa de la legitimidad", *Proposiciones*, núm. 24, 1994.
- , *Labradores, peones y proletarios*, Santiago de Chile, Sur, 1985.
- y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*, Santiago de Chile, LOM, 1999.
- Toloza, Cristián y Eugenio Lahera (comps.), *Chile en los noventa*, Santiago de Chile, Dolmen, 1998.
- Touraine, Alain, *Las sociedades dependientes*, México, FCE, 1978.
- Valdés, Teresa, "Entre la modernización y la equidad: mujeres, mundo privado y familias", en Cristián Toloza y Eugenio Lahera (comps.), *Chile en los noventa*, Santiago de Chile, Dolmen, 1998.
- Valenzuela, Eduardo, "Sistema político y actores sociales en Chile", *Proposiciones*, núm. 22, 1993.